

EL AVISO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTA ZONA.

SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Puente-Genil un mes. . . Ptas. 0'50
Fuera trimestre 2'00

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA
D. GONZALO, 17.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Anuncios y comunicados,
á precios económicos.

¡AVANTE!

Cuenta una anécdota, que cuando se introdujo en España la primera máquina para coser, con todas sus imperfecciones, como todo artefacto primitivo, era, á la razón, reina de España, doña Isabel II.

Un cortesano, hubo de dar la noticia, á la augusta señora, del invento del doméstico aparato, en la forma siguiente:

—La única novedad que puedo comunicar á V. M. es el invento de la máquina para coser, uno de cuyos aparatos ha entrado ya en vuestros dominios.

—¡Como! ¿Qué ha dicho usted? ¿Que se han inventado máquinas para coser? ¡Eso es imposible!

—¿Imposible?

—Claro está. ¿Cómo van á construir una máquina que haga así...?

Y al pronunciar su última palabra, la acompañaba con ese movimiento típico que imprime á la aguja la mano femenina.

La anterior anécdota que circuló como verídica en aquellos tiempos, revela perfectamente la prevención con que se acogen siempre todas las innovaciones, por aquellas personas que, al solo anuncio de una nueva, cualquiera que sea el orden á que pertenezca, quieren acoplarla al sistema en uso, sin tener en cuenta que entre dos sistemas diametralmente opuestos no

cabe comparación, puesto que son desiguales los términos comparativos. El público confunde generalmente el procedimiento con el sistema, y como el procedimiento es el que sustancialmente sufre la innovación, de ahí que, muchas veces, se considera descabellado cualquier invento por esta confusión de principios.

Afortunadamente se han realizado tantos prodigios en todos los ramos del saber humano, que ya no cabe dudar de nada porque todo se considera posible.

Desde la reproducción de la voz humana en el fonógrafo, hasta fijar las imágenes proyectadas por un lente sobre un cuerpo metálico químicamente preparado; después de fotografiar un objeto cualquiera oculto tras un cuerpo opaco; después de, por los aires, atravesar vastos territorios en cientos y hasta en miles de kilómetros; después de navegar por el fondo de los mares y de enviar las manifestaciones del pensamiento humano de uno á otro continente, por medio de hondas invisibles, con la rapidez del rayo, ¿quién es el mortal que se atreva á dudar que un aparato sencillísimo, de orden puramente mecánico, puede resolver un problema cuya solución se halla oculta en un procedimiento ignorado?

Nadie, á nuestro juicio; y menos, cuando lejos de ser un sistema incomprensible, se nos presenta un procedimiento sencillísimo, á la vista del cual, lo único que no nos explicamos, es que á nadie se le haya

ocurrido una cosa tan de sentido común, tan elemental y de tan fácil ejecución.

Tal sucede con el aparato "Zabala", para la extracción de aceite de oliva, cuyas pruebas definitivas se practicaron el lunes último, de las cuales nos ocupamos en otro lugar.

Cuantas personas presenciaron las pruebas y examinaron el aparato coincidieron en una común opinión: la de que es eminentemente práctico si su autor tiene igual acierto que para resolver los inconvenientes técnico del invento, los inconvenientes industriales, ó de orden económico.

Porque, no basta haber resuelto un problema mecánico, más ó menos complicado; sino que es necesario también, armonizar el precio con el beneficio medio probable que con el aparato se obtenga, para que sea completo el éxito, y, este, es á nuestro juicio, el principal problema que el Sr. Zabala ha de resolver.

Si este, alucinado por los buenos resultados obtenidos, fija á su aparato un precio superior al que lógicamente debe venderse, habrá mermado y, acaso, anulado por completo el éxito; pero si, por el contrario, lo justiprecia prudencialmente, conseguirá dos beneficios positivos, á saber: vender muchos aparatos y evitar que quien tenga medios para ello, los construya por su cuenta para su uso particular, cosa que aunque difícil, está en lo posible, dadas las aficiones mecánicas de cuantos para el desarrollo de su industria necesitan de artificios.

Tales son las consideraciones que se nos ocurren, y entendemos, que el señor Zabala debe tenerlas en cuenta, si quiere seguir adelante en la meritoria labor que se ha impuesto, procurando, de paso, perfeccionar su aparato, en todo cuanto sea susceptible de modificación y perfeccionamiento.

Marchando adelante en la forma y manera que las nuevas prácticas comerciales aconsejan, obtendrá indudablemente los resultados apetecidos.

Avante, pues.

Laboreo de la tierra

Sin labor no hay producción. Las labores contribuyen poderosamente á aumentar la fertilidad del suelo y la fecundidad de las cosechas.

Con efecto, ahuecan la tierra desuniendo sus partículas, las esponjan y suavizan, para que los vegetales desarrollen mejor las raíces y las extiendan por mayor número de puntos en busca de alimentos, los que encontrarán en más abundancia; la penetra mejor el aire y demás gases, saturándola de principios fertilizadores; la capa superficial impregnada de estos principios, baja á ponerse en contacto de las raíces, al paso que la inferior sube á la superficie para saturarse de los mismos elementos.

Las labores destruyen las yerbas y los huevos y larvas de varios insectos; unas sirven de lecho á las semillas y otras de cubierta; igualan la superficie del terreno y algunas veces lo sanean disipando ciertas emanaciones, hacen la tierra más permeable para que embeba mejor el agua, y en general, siempre tienden á la fertilidad de las tierras, facilitando el desenvolvimiento radical y perfeccionando los cultivos.

El movimiento del suelo permite que el aire penetre la capa laborable, no tan solo para saturarla de gases, si que también para estimular la acción absorbente de las raíces, acelerando la descomposición de los abonos.

Muy variadas son las labores que se aplican á las tierras, según el cultivo objeto á que se encomiendan; en la ocasión presente solo se tratará de las que se practican con el arado, por ser este el instrumento principal y más general en Agricultura.

Hora es de que nuestros agricultores abandonen el arado antiguo substituyéndolo por el moderno, el antiguo no llena ninguna condición para efectuar una buena labor.

Las principales condiciones que influyen en la cualidad de las labores de arado son:

I.^a La profundidad del surco ó de la parte de tierra que se voltea.

2.^a Su anchura.

3.^a Inclinación del lomo del surco.

4.^a Dirección de la besana.

5.^a Forma de la labor ó estado de la superficie arada.

6.^a y última. Grado de humedad del suelo.

Las labores profundas aumentan las cosechas, porque encontrando las plantas el terreno profundamente mullido, estienden considerablemente las raíces, creciendo el tallo y demás órganos aéreos en la misma proporción; por otra parte, con las labores profundas sufren menos los vegetales, las variaciones bruscas de temperatura y resisten mejor el calor y la sequía; y si hoy excesa de humedad, se filtra esta más baja que las raíces y no las daña. También ayuda á que los trigos no se caigan ó vuelquen.

Sin embargo, la profundidad de las labores la determinan el estado y calidad del terreno, y la estructura y dimensión de la raíz.

Cuanto más profunda sea esta, tanto ó más profundas deben ser las labores.

Si el subsuelo no es de buena calidad, absténgase el labrador de profundizar, para que aquel no se mezcle con la capa laborable y la haga mala; por tanto, en estos terrenos, no se deben sembrar plantas de raíz profunda.

Al contrario, si el subsuelo es de buenas condiciones, entonces conviene dar más espesor á la capa laborable, profundizando las labores de modo que el subsuelo suba á la superficie y se mezcle con ella.

Para las cereales no debe bajar la profundidad de 25 centímetros.

El ancho del surco está en relación con su profundidad, con el ancho de la reja, y con la dureza del suelo; debe satisfacer á que la tierra quede bien hueca y volteada, no tan solo para que reciba las influencias atmosféricas, si también para que las raíces de las yerbas nocivas queden arrancadas y expuestas á el aire y al sol para que mueran.

La inclinación ó tendido de la tierra en el surco debe ser de 45.^o para los barbechos y primeras aradas de olivares, porque así ofrece más superficie á la acción del aire y queda más hueca y volteada.

La dirección de la besana ó del surco es una de las cualidades que no debe pasar desapercibida.

En suelo llano es indiferente comenzar la labor por cualquier punto; generalmente se comienza por una esquina de la finca, continuando de modo que el surco forme diagonal con la figura del terreno, variando la dirección para cada vuelta que se de, con el fin de no dejar cascotes de tierra sin romper, y los surcos de una labor crucen á los de la anterior.

Si el terreno es accidentado ó pendiente, se dará comienzo á la labor por el punto más bajo, con el fin de que la tierra voltee mejor. En este caso, la dirección de la besana debe seguir en lo posible á la curva de nivel, es decir llana, con el objeto de que el ganado y el operario trabajen menos, y las aguas de lluvias se filtren en la tierra, y no escurran por el surco arrastrando la tierra vegetal formando arrolladeros.

En sitios húmedos conviene dar al surco alguna inclinación para que por su fondo escape la humedad y sirva de saneamiento.

La besana hay que variarla para cada vuelta de arado que se de al terreno, porque si no pasaría la reja siempre por el mismo sitio, por tanto se cruzarán procurando que la tierra voltee con facilidad y el gañan y el ganado trabajen lo menos posible en subir y bajar pendientes.

La forma como ha de quedar la superficie arada es otra circunstancia que no debe olvidar el labrador; la determina su objeto y clase de cultivo.

En labores de roturación en las de barbecho, y en la alza y bina de olivares que son profundas, quedarán bien alomadas; para que la tierra presente más superficie al contacto del aire y gases. En las de sementera y últimas aradas de olivares, es conveniente queden llanas y sin terrones.

Vemos pues, que las labores de arado en los olivares por invierno, deben quedar profundas y alomadas, por el contrario en el verano han de quedar yuntas y llanas, porque en este tiempo es necesario conservar los jugos, presentando la menor superficie evaporable.

En los terrenos llanos y húmedos que suelen encharcarse, después de practicada la sembrera, se surcan formando grandes camellones bien alomados, para evitar que la humedad perjudique á las raíces de las plantas cuando nazcan.

El estado de humedad del suelo es otra de las causas que influyen en la bondad de la labor de arado. Estudie el labrador el estado conveniente del suelo para practicar las labores, estas no producirían los efectos que con razón esperamos de ellas, si no se encuentra la tierra en sazón y con tendencia á dividirse y desmonorarse; porque si está muy húmeda se pega al arado, se amasa, y después de hacer mala labor, queda más dura que estaba antes de labrarse, y si está muy seca, no abre bien el surco y cuesta más trabajo.

Sin embargo, en el Agosto se suelen labrar tierras para barbechos, con arados resistentes, que levantan grandes pastas, por cuyo medio queda el terreno bien roturado, las tierras se calcinan en cierto modo con los grandes calores de aquel tiempo, y cuando vienen las primeras lluvias se esponjan impregnándose de gases.

Es necesario que la tierra esté en sazón para que se abra y quede bien mullida, menuda, hueca y volteada.

Ya pueden ver los agricultores que no es indiferente la profundidad, forma, dirección y estado de las labores, y sazón del suelo, pues no producirán aquellas los efectos apetecidos, si no cumplen con todas las circunstancias necesarias á su objeto.

Es conveniente que el gañan ponga de su parte y se penetre del objeto de la labor, para que sea perfecta.

Justo Caballero,
Perito Agrónomo.

El aparato "Zabala,"

Conforme habíamos anunciado, el lunes último, verificáronse las pruebas públicas y defi-

nitivas del aparato "Zabala," para la extracción de aceite de oliva.

Verificáronse estas en la fábrica aceitera de don Miguel Reina Morales y á presenciarse acudió, previamente invitada por el inventor, la plana mayor de los fabricantes de aceite de los pueblos limítrofes y de la localidad.

Desde las doce de la mañana comenzaron á llegar invitados. Á la hora de la llegada de los trenes multiplicóse el número de asistentes en tal cantidad que bien pronto hallóse completamente invadido el local de la fábrica, capaz para el uso que el Sr. Reina lo destina; pero muy reducido para contener el numeroso público que acudió á presenciar las pruebas, no solo en su aspecto general; sino en todos sus detalles y pormenores.

Próximamente á las dos de la tarde, dióse comienzo á la molienda del fruto que debía utilizarse para la prueba, y cuando hubo terminado, procedióse á hacer el cargo, operación que resultó sencillísima por no tener que acudir constantemente al agua caliente como sucede en las operaciones ordinarias.

Conviene ante todo hacer una descripción del aparato, siquiera sea á grandes rasgos; pues hay que tener en cuenta que somos profanos en la materia, por lo que no será de extrañar que en algunos casos nos separemos de la nomenclatura técnica, aun cuando procurando ajustarnos lo más posible á ella.

El aparato patentado "Zabala," es sencillísimo en su mecanismo, y está sólidamente construido. Reune, entre otras, la ventaja de que puede ser aplicado á cualquiera clase de prensa hidráulica.

Lo constituyen:

Un cilindro de acero de un centímetro de grueso y de la longitud y diámetro que permite la prensa á que haya de aplicarse. Hállase dividido en tres secciones verticales; una la mayor, la compone una mitad exacta del cilindro, y la otra mitad está dividida en dos partes giratorias que constituyen lo que pudiéramos llamar las puertas del cilindro, pues ambas se hallan unidas al medio cilindro mayor fuertemente por potentes charnelas. Abiertas

ambas partes giratorias dejan espacio suficiente para que pueda verificarse con desahogo las operaciones del cargo. La superficie interior del cilindro, en todas sus partes, contiene una serie de varillas de hierro, de arriba á abajo, como á unos tres centímetros de distancia las unas de las otras, lo que impide que los capachos al ser encerrados y sometidos á presión, rocen con la superficie puesto que las varillas se lo impiden, y, por el espacio que media entre los filos del capacho y la superficie del cilindro desciende el líquido al verificarse la presión.

Una vagoneta especial, sin fondo sirve de soporte al cilindro, el cual se halla sujeto por fuertes tornillos.

Un plato movable descansa sobre la vagoneta en el interior del cilindro, el cual plato, al comenzar el aprieto se introduce en el interior del cilindro, pues en él se apoya y ejerce su presión el pistón ó émbolo de la prensa hidráulica. Este plato movable es de acero, de un centímetro de grueso, del diámetro de los capachos, y, así como los discos de entre cargo se halla perforado. En el centro del plato, en la parte superior es donde descansa un tubo que constituye el árbol central, perfectamente ranurado para dar paso al líquido y dividido en varias secciones para hacer más facil la introducción de los capachos, los cuales tienen un segundo seno en el centro para que la masa no obstruya el orificio central.

El tubo central no solo sirve para facilitar la salida del líquido, si que tambien para evitar que el cargo se tuerza. Como antes decimos se halla dividido en secciones de 50 centímetros. La unión de estos trozos es facilísima pues se hallan perfectamente machihembrados y basta solo darles una media vuelta para que queden sólidamente sujetos por un perno.

Los discos de intercargos lo constituyen dos chapas de acero separadas por un sin número de varillas de hierro divididas en radios. Ambas chapas están espesamente perforadas en los lugares correspondientes á los claros que dejan los radios para que el líquido penetre por los orificios y salga al exterior ó interior según

se halle de distancia del centro ó de la periferia.

Al comenzar la operación del cargo, se introduce el capacho por el árbol central y seguidamente una una pieza de lata de forma cónica para evitar que la masa obstruya las ranuras del árbol central, y así sucesivamente hasta colocar diez ó doce capachos, sobre el último de cada sección se coloca un redondel de esparto y sobre este se aplica el disco intercargos.

Hasta la terminación del cargo se procede de igual manera, colocando capachos como en las prensas ordinarias sin otra diferencia que la de colocar los discos cada diez ó doce capachos.

Terminada la operación del cargo se coloca sobre el último capacho un disco de madera que, como los de intercargos son de igual diámetro que los capachos.

Terminada la operación se cierra el cilindro y se sujeta fuertemente con un tornillo con su correspondiente tuerca y tres goznes tambien muy fuertes por los que se pesan tres clavijas bastante gruesas.

Antes de comenzar el aprieto se coloca en la parte inferior un recipiente algo mayor del diámetro de los capachos, destinado á recibir el líquido y conducirlo al pozuelo.

Tal es, á grandes rasgos, el aparato "Zabala," descrito con grandes imperfecciones, pues, como hemos dicho antes, desconocemos la nomenclatura mecánica.

Próximamente á las cuatro y media terminó la operación del aprieto, pues hubo una pequeña interrupción á causa de haber cortado la corriente eléctrica la cual interrupción duró pocos minutos.

Dado por terminado el aprieto marcó el manómetro 360 atmósferas.

Cuántas personas presenciaron las operaciones todas, entre las cuales las había competntísimas en la fabricación de aceites, elogiaron con rara unanimidad las grandes ventajas del aparato afirmando que con él se marca una nueva orientación y que indudablemente hará una revolución en la fabricación de aceites.

Sin utilizar agua y con una sola presión se obtiene mayor cantidad de aceite que por los procedimientos hasta ahora conocidos. Y si á estas ventajas se agrega la de el menor destrozo de capachos es casi seguro que los fabricantes lo utilizarán con preferencia.

Inutil consideramos decir que se vertieron entre los asistentes, muchas opiniones y juicios más ó menos acertados; pero todos basados en cuestiones de detalles. En lo tocante á la esencia, al nervio, por decirlo así, del aparato, todos convinieron en su utilidad indiscutible.

El número de concurrentes que acudieron á presenciar las pruebas no podemos precisarlo. Solo citaremos los nombres que pudimos recoger, sintiendo mucho no poder mencionarlos á todos como fuera nuestro deseo.

De Aguilar: don Rafael y don Carlos Carrillo y don Luis Arcos Clavería.

De Estepa: don Rafael Machuca y don José Negrón.

De La Roda: don Francisco Sánchez Pleitès, Marqués de Frómista.

De Cabra: en representación del Sr. Pallarés, don José Bernedo Moreno.

De Jaén: don José Cos Mermeria, alcalde de aquella ciudad.

De Velez-Málaga: don José Valle Peláez.

De Monturque: don Eduardo Rueda.

De Lucena: don Gabriel Delgado y don Francisco A. Medina Luque.

De Úbeda: Sres. Hijos de Ginés Cuadra.

De Córdoba: don Gregorio García y los Sres. Ingenieros del Servicio Agrónomo don Alberto Castiñeira y don Carlos Diego Madrazo.

De Granada: el Ingeniero Industrial don José Pastor.

De Espejo: el Sr. Administrador del Duque de Uceda, los Sres. Pérez Alcazar y otros.

De la localidad tuvimos el gusto de ver á los Sres. don José M.^a Ariza y Estrada, don Francisco Gómez Cerveró, don Manuel Reina Noguéz, don Francisco Varo y Ariza, don Alfonso de Ariza y Estrada, don Joaquín de Ariza y Díez, don Miguel Moyano Cruz, don Rafael Fernández Ortiz, don Vicente Moyano

Campos, don Manuel Campos Escalera, don Federico Reina del Pino, don Rafael Moyano Cordón, don Francisco García-Hidalgo Morales, don Enrique Reina del Pino, don Pascual Crespo Morales, don Enrique Reina Morales, don José Estrada Ruiz, don Francisco Morales Delgado, don José Estrada Muñoz, don José Melgar Paladín, don Antonio Dominguez Cejas, don José Estrada Melgar, don Rafael Baena Delgado, don Alberto Gálvez Ariza, don Manuel Parejo Delgado, don Francisco Reina Frami, don Rafael Rey Yerón, don Antonio Romero Jiménez, don José M. López Quintero, don Miguel Chacón Castuera, don Luis del Pino Gil, don Francisco Jurado Cansino, don José Delgado y Bruzón, don Luis Leiva Morales, don Antonio Baena Delgado, don Tomás G. Caballos, don Manuel López Lucena, don José Peláez Valle, don Francisco Berial Baena, don Manuel Cosano Prieto, don Francisco Reina Montilla, don Julio Moreno Melgar, don Manuel Cruces Gamito, don F. Modesto Carmona, don Rafael Muñoz Merino, don Antonio Delgado Gálvez, don Francisco Aguilar y Cano, y don Luis Porras del Castillo.

Como representantes de la prensa asistieron don Cristóbal Aguilar Rivas por el *Diario de Córdoba*; don José Ruiz de los Mozos, por *El Defensor de Córdoba*; don José Borrego Carmona, por las sociedades *Editorial de España* y *Prensa Española*; y por *EL AVISO* nuestro director.

Nuestro compañero Sr. Borrego y otro señor de Villa del Río, cuyo nombre no hemos podido averiguar, obtuvieron varias instantánea del aparato.

Para terminar, damos la más entusiasta enhorabuena al Sr. Zabala por el éxito obtenido y al Sr. Reina Morales, dueño de la casa, las más expresivas gracias por la exquisita amabilidad con que trató de complacer á todos, cuanto le fué posible, dada la enorme eglomeration de personas que invadían la fábrica.



DE ELECCIONES

El domingo último, conforme teníamos anunciado, constituyóse la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia de D. José Chacón Luque, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Con arreglo á lo que preceptúa la vigente Ley Electoral, fueron proclamados Candidatos con derecho á nombrar Interventores, los señores siguientes.

Distrito primero.

Don Pascual Crespo Morales.

- » Juan Delgado Bruzón.
- » Alfonso de Ariza Estrada.
- » Francisco Reina Frami.
- » Mariano Reina Montilla.

Distrito segundo.

Don Enrique Montilla Fernández.

- » José M. López Quintero.
- » Enrique Reina del Pino.
- » Luis Gálvez de la Cámara.
- » Francisco Crespo Estepa.
- » Carlos Delgado y Delgado.

Distrito tercero.

Don Anselmo Cosano Rodríguez.

- » Miguel Jiménez Muriel.
- » Alberto Álvarez de Sotomayor.
- » Antonio Jurado Gálvez.
- » Jesús Cisneros Rull.
- » Baldomero Giménez Luque.

Distrito cuarto.

Don Antonio Romero Jimenez.

- » Eligio Gómez Porras.
- » Francisco Illanes Calzado.
- » Wenceslao Aguilar Ortega.
- » José Morales Carvajal.
- » José Illanes Calzado.
- » Francisco Ortega Montilla.
- » José Melgar Paladín.

Tenemos entendido, que, no todos los candidatos proclamados lucharán en sus respectivos distritos; sino que muchos se han proclamado para tener derecho á entrar en los colegios y nombrar interventores.

Según se dice, los candidatos que lucharán serán los siguientes:

Distrito primero

Don Juan Delgado Bruzón.

- » Alfonso Ariza Estrada
- » Francisco Reina Frami.
- » Mariano Reina Montilla.

Distrito segundo

Don Enrique Reina del Pino.

- » Luis Gálvez de la Cámara.
- » José M. López Quintero.

Distrito tercero.

Don Francisco Jurado Gálvez.

- » Jesús Cisneros Rull.
- » Miguel Jiménez Muriel.

Distrito cuarto.

Don Eligio Gómez Porras.

- » Antonio Romero Jiménez.
- » José Morales Carvajal.
- » Francisco Illanes Calzado.

Dícese también que lucharán don Anselmo Cosano Rodríguez y don Pascual Crespo Morales; pero no lo podemos asegurar é ignoramos los distritos por donde presentarán la lucha.

INDICADOR DE COLEGIOS ELECTORALES

Distrito Primero

Sección primera

Santería de la Victoria.

Cruz de San Juan, D. Gonzalo, Cánovas, Guerrero, S. Sebastián, Godinez. Pescadería, Romero, Contralmirante, P. Nacional, Duques

de Denia, Borrego, Arcos, Camino de la Isla, Isla del Obispo, Tarahal, Victoria y Campanas.

Sección segunda

Santería de la Caridad.

Estación férrea, Huerta, Jesús, Baena, Calzada, Lemoniez, Casares, Isla del Verdugo, Feria y Delgado.

Sección tercera

Escuela de niñas de D.^{na} Etelvina González, calle de Lemoniez.

Madre de Dios, Cano, Hospital, Luna, Pósito y caseríos dispersos de la derecha del Genil y Campo Real.

Distrito Segundo

Sección primera

Escuela de niños de D. Juan B. Leiva, calle de Santiago.

Callejón Bajo, Molinos, P. Santiago, Posadas, Santiago, Huertas de Aranda, Ribera de Aranda, Ribera de Aranda, Ribera baja, del Remolino, Nuevas y Caseríos dispersos de la izquierda del Genil.

Sección segunda

Escuela de niñas de D.^a Carolina Ruiz, plaza de Santiago.

Almonas, Callejón Alto, Cristo, Joaquin Costa, Huertas La Carraca, Bocas del Rigüelo y Escarrachela.

Sección tercera

Escuela mixta del Palomar

Barriada del Palomar, Sotogordo, Rivera Alta, Los Blases y caseríos de La Mina y Casilla de San Luis.

Distrito Tercero

Sección primera

Escuela de niñas de D.^{na} Enriqueta Granados, calle de Santa Catalina.

Horno, Santa Susana, Tras del Asilo y Plaza de Lara

Sección segunda

Escuela de párvulos de D.^{na} Inés López, calle de Baena.

Escobar, Puerto Alegre, Rabanal, Palomar y Cerrillo.

Sección tercera

Escuela de niños de D. Félix Ruiz Extremera, ex-convento de San Francisco.

Fernampérez, Medina, Cruz del Estudiante, Sol, Amargura, Santos y Cosano.

Sección cuarta

Santería de Santa Catalina.

Juan Rodríguez, Santa Catalina, Prosigue, Fuensanta y Linares.

Distrito Cuarto

Sección primera

Santería de la Veracruz.

Calle Manuel Morales Rivas.

Sección segunda

Santería de Jesús Nazareno.

Tintor, San Cristóbal, Pilar, Veracruz, Rosario, Rivera de Cordobilla y Majada Vieja.

SUSCRIPCION

pública y voluntaria, á favor del empleado de la sucursal del Banco de España en Córdoba D. Rafael Gutierrez.

	<u>Posetas</u>
SUMA ANTERIOR.	421
"La Alianza,,	50
Don Manuel M. ^a Melgar	25
» José Flor Reina Carvajal.	5
» José Pelaez Valle.	5
TOTAL.	<u>506,00</u>

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas durante la semana anterior en la Estación pluviométrica de Puente-Genil establecida en la Escuela elemental de Artes é Industrias.

TERMÓMETRO
AL SOL Y AL AIRE LIBRE

MES	DÍA	Máxima	Mínima	Media
Nbre.	2	30	2	16
»	3	30	2	16
»	4	30	6	18
»	5	29	5	17
»	6	29	4	16'50
»	7	31	5	18
»	8	32	5	18'50

NOTICIAS

Enfermo

Se halla desde hace días en cama, nuestro querido amigo y colaborador don Julio G. de Montilla.

Mucho celebraremos que los rumores que corren sobre su gravedad no se confirmen y se halle en breve completamente restablecido.

Boda

El domingo último y ante la capilla de las Angustias, en la ermita del *Dulce Nombre*, contrajo matrimonio la Srta. doña Casilda Reina del Pino con nuestro querido amigo don José Muñoz Morales.

Fueron padrinos don Francisco Reina Padilla y doña Matilde Morales García-Hidalgo, padres de los contrayentes.

Deseamosle á la nueva pareja una eterna luna de miel.

Advertencia

Por exceso de original hemos suprimido la hoja literaria en el presente número, como igualmente otros originales de bastante interés.

Visita

La hemos recibido de nuestro querido colega de Tarifa *Vox Populi*, con el cual establecemos gustosos el cambio..

Boletin Religioso

Santo del día: San Teodoro.

El sábado á las 4 de la tarde, dará principio en la ermita de Jesús la novena de Ánimas.

La noche del 16 al 17 celebrará la adoración nocturna vigilia general por los difuntos; estando abierta toda la noche.

CORRESPONDENCIA

L. A. S.—*Osuna*.—No es posible lo que V. pretende. El ser suscriptor no dá derecho á que se le publiquen los disparates que V. nos ha enviado.

S. V. V.—*La Rambla*.—Estudiarémos su proposición y ya veremos...

P. C. R.—Su charada no podemos publicarla, porque se van á volver locos los aficionados. Calcule V. que cuando lean.

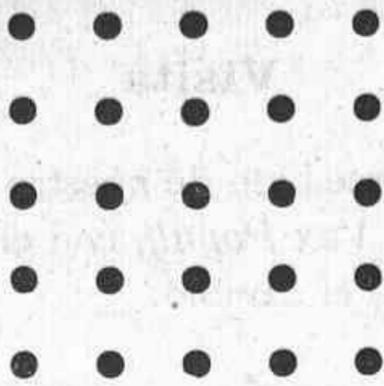
La primera VI;
la segunda NO,
y en todas las tabernas
el *todo* lo bebo yo.

¿Quién va á ser el cristiano que dé con la solución? Nadie.

R. P. L.—Nosotros estamos dispuestos á complacer á todo el mundo; pero es que algunos, como V., se figuran que hacer versos es freir huevos.

PARA LOS DESOCUPADOS

QUISIGOSA



Sustitúyanse los puntos negros por otras tantas sílabas, de manera que leídas horizontal y verticalmente den: 1.^a línea. Lo que á todos nos gusta si son buenos.— 2.^a Quien lo *haga* es preciso que lo *haga* bien para que no resulte ridículo.— 3.^a Nombre de un pueblo.— 4.^a Nombre de un personaje de un drama de Shakespeare.— 5.^a Lo que no tienen muchos padres de la patria.

Potito.

CHARADAS

1.^a

Una *TODO* *dos* *tercera*
segunda *tercia* Leonor
el *segunda* con la *tres*
de *primera* Nicanor.

2.^a

Primera *TODO* *dos* *primera*
se casaría cualquiera.

Roque.

3.^a

A pesar de que yo tengo
muchas *primera* *segunda*
muy temprano cojo el *TODO*
y á la plaza voy por fruta.
Me acompaña mi sobrino
el que *una* *tres* la bandurria.

Potito.

GEROGLIFICOS

1.^o



2.^o



Las soluciones en el número próximo.

Soluciones al número anterior.

Las veinte letras son:

R	A	M	O	N	D	E	L	C	U	Z	P	Y	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
						J	V	I	T	Q	B		
						15	16	17	18	19	20		

Nombre del autor: Ramón de la Cruz.

Título de las obras: La Plaza Mayor.—
Los majos vencidos.—La visita de duelo.—
Los bandos del avapiés.—Mando.—El
Sarao.

La cuarteta:

Esta capa que me tapa
tan pobre y tan vieja está
que sólo porque se vá
se reconoce que es-capa.

A las Charadas

- 1.^a JULIANA.
- 2.^a CLAVEL.

A los Geroglíficos

- 1.^o Nada entre dos platos.
- 2.^o La ocasión la pintan calva.

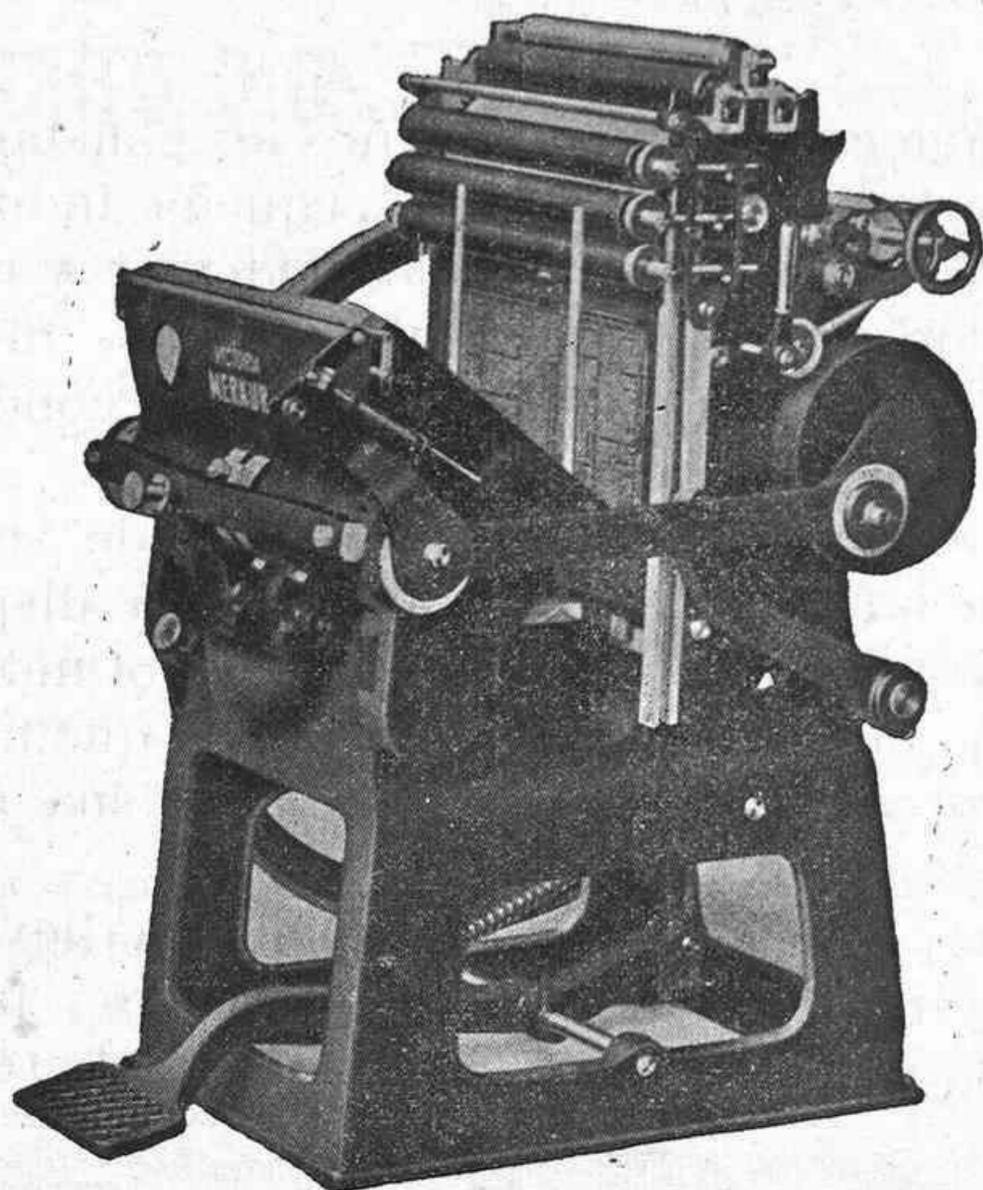
“La Estrella,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BALDOMERO GIMÉNEZ LUQUE

Don Gonzalo, 17.-PUENTE-GENIL

¡PRONTITUD!



¡ECONOMÍA!

En este acreditado establecimiento, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud, esmero y economía, á precios sin competencia.

Periódicos, Revistas, folletos, estatutos, memorias, cartas, sobres, facturas, cheques, memorandums, circulares, recibos, prospectos y carteles.

No haced encargos, sin consultar los precios de esta casa



MARCA DE FÁBRICA

FABRICA

DE

DULCE DE MEMBRILLO Y JALEA

A CONSERVAS VEGETALES

DE

Justo Estrada Haro

Esta casa que cuenta dieciseis años de constante y progresiva labor comenzando por ser una pequeña industria con los útiles primitivos, ha llegado á transformar y sustituir por completo aquellos, por maquinaria y aparatos modernos movidos á vapor, por cuya razón se halla en condiciones para competir con todas su similares.

Esta casa, además, garantiza la pureza de sus productos, limpios de todo adulterio, pues su dueño está dispuesto, á responder en toda ocasión y momento, de la rotunda afirmación que hace, de no emplear ninguna sustancia que no sea legítima, y en la proporción justa que para la buena calidad de la mercancía es de rigor.

Todas las cajas y envases de esta fábrica llevan la marca registrada que figura á la cabeza del presente, por lo que no responderá de los géneros que carezcan de este requisito.

Exportación á todos los puntos de España y del Extranjero.

Venta al por menor en su establecimiento

de Curtidos y Calzado.

Calle Borrego, 13.

PUENTE-GENIL